

Manual para Voluntarios del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton

Contenido

- Mensaje de bienvenida del Superintendente Suplente 3
- Acerca del PUSD 4
- Oportunidades para voluntarios 5
- Definición de Voluntario 6
- Niveles y requisitos para ser voluntario..... 7
- Verificación de aprobación de tuberculosis (TB) 8
- Verificación de Raptor® 10
- Toma de huellas dactilares con Live Scan..... 11
- Formulario de transporte y prueba de seguro de automóvil 12
- Solicitud de autorización para voluntarios 13
- Expectativas de los voluntarios y preguntas frecuentes 14

Mensaje de Bienvenida del Superintendente Suplente

Nuestras escuelas de Pleasanton tienen una larga y orgullosa historia de compromiso cívico y voluntariado. Las contribuciones de los voluntarios son importantes para el éxito de nuestro distrito escolar. Apreciamos su voluntad de dar su tiempo y compartir sus talentos en apoyo de los estudiantes y los programas educativos en PUSD.

Los voluntarios del PUSD son un recurso invaluable para nuestros maestros y estudiantes. En un año típico, más de 4,000 voluntarios mejoran la experiencia educativa de los estudiantes ayudando en los salones de clase, acompañando en excursiones, asistiendo en actividades extracurriculares, sirviendo como consejeros asistentes de clubes, y apoyando nuestros programas transportando a nuestros estudiantes hacia y desde las actividades.

Gracias por su interés en ser voluntario con el Distrito Escolar Unificado de Pleasanton. Apreciamos su colaboración en ayudarnos a ofrecer una experiencia educativa positiva que prepara a nuestros estudiantes para hacer un mundo mejor.

Con gratitud,

Ed Diolazo
Superintendente Suplente

Acerca de PUSD

El Distrito Escolar Unificado de Pleasanton (PUSD) atiende a más de 13.000 estudiantes de K-12. El Distrito consta de nueve escuelas primarias, tres escuelas intermedias, una escuela secundaria de continuación, y dos escuelas secundarias integrales. PUSD también incluye un Centro de Educación Temprana, dos preescolares, una Academia Virtual y un Programa de Educación para Adultos y Carreras. PUSD es una comunidad maravillosamente diversa comprometida a proporcionar una educación de alta calidad para todos.

[PUSD Mission and Vision](#)

Objetivo del programa de voluntariado

El propósito de nuestro programa de voluntarios es apoyar la misión educativa del Distrito proporcionando recursos y oportunidades adicionales para los estudiantes. Los voluntarios trabajarán con los maestros y el personal para mejorar la experiencia de aprendizaje y proporcionar apoyo a los estudiantes.

La intención de este manual es proporcionar una orientación clara con respecto a las responsabilidades, requisitos y expectativas para los voluntarios. Otros documentos del Distrito contienen información adicional sobre la asistencia de los voluntarios, entre ellos [Board Policy 1240](#) y [Administrative Regulation 1240](#). Los voluntarios deben cumplir las normas y reglamentos del distrito.

Contactos del Programa de Voluntarios

El programa de voluntarios del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton es administrado por la División de Servicios de Apoyo al Estudiante. Se puede comunicar con el equipo de autorización de voluntarios en volunteerclearance@pleasantonusd.net.

Oportunidades de voluntariado

- Ayuda en el aula
- Eventos escolares
- Ayuda en la biblioteca
- Ayuda en el jardín
- Acompañante en excursiones
- Conductor de excursiones
- Conductor de equipos deportivos
- Apoyo en Actividades Extracurriculares

Tenga en cuenta: Las personas interesadas en ayudar con el entrenamiento para el atletismo o la banda, debe ser autorizado a través de PUSD Recursos Humanos. Por favor, póngase en contacto con la escuela para obtener más información acerca de estas funciones.

Definición de voluntario

Espectador vs Visitante vs Voluntario

Revise estas categorías para determinar qué tipo se le aplica:

Espectador/Participante - No se requiere control previo

- Asiste a un musical, teatro, atletismo, arte o evento académico o asamblea como miembro de la audiencia
- Asiste a eventos escolares en los que se espera que los padres supervisen a sus propios hijos (ejemplos: noche de cine en familia y jornada de puertas abiertas).
- Visita la oficina por motivos de trabajo
- Asiste a una reunión de padres y personal

Visitante - Examen Raptor® (delincuente sexual) SOLAMENTE

- Voluntario invitado una sola vez por un empleado del distrito o una organización de padres para contribuir a la experiencia educativa a corto plazo. Por ejemplo:
 - Orador invitado una sola vez
 - Lector de Read Across America
 - Consejero o trabajador social no perteneciente al distrito que trabaje con los estudiantes y/o el personal
 - Presentador del Día de la Profesión
 - Juez de la Feria de Ciencias
 - Presentador(es) de asambleas
 - Acompañante en el baile
- Observa la clase del estudiante y permanece bajo la supervisión de un maestro en todo momento
- Observa las clases a través de un programa aprobado por la universidad

Voluntario: solicitud de autorización de voluntario del PUSD, examen Raptor® (delincuente sexual), resultados del examen de tuberculosis (TB) y toma de huellas dactilares Live Scan*.

- Tiene contacto directo con los alumnos
- Ayuda en clase o en otras actividades escolares
- Acompañantes en excursiones
- Conductores que transportan estudiantes en sus vehículos personales
- Acompañantes nocturnos
- Asistentes de consejeros de clubes

**Sólo los voluntarios de nivel 2 y 3 deben someterse a un escaneado de huellas dactilares en directo.*

Niveles y Requisitos de Autorización para Voluntarios

Nivel 1

Autorización de Nivel Básico - Voluntarios de aula y otros voluntarios escolares en el campus que son supervisados directamente en todo momento por personal del PUSD.

Este es el nivel más básico de autorización de voluntarios y requiere:

- Verificación de TB
- Escaneo de la licencia de conducir a través del sistema Raptor al registrarse a través de la oficina principal de un sitio escolar

Nivel 2

Autorización de Acceso a Nivel Ampliado - Voluntarios que interactúan con estudiantes sin supervisión directa del personal del PUSD.

La autorización de nivel extendido se aplica a los voluntarios relacionados con el programa, tales como acompañantes de excursiones, acompañantes nocturnos, asesores asistentes de clubes y otros voluntarios que estarán interactuando con los estudiantes sin la presencia de un miembro del personal del PUSD.

Nivel 2 Los voluntarios de Nivel 2 están habilitados para realizar actividades de voluntariado tanto de Nivel 1 como de Nivel 2. Estos voluntarios deben cumplir los siguientes requisitos:

- Verificación de Certificado de Tuberculosis
- Escaneado del permiso de conducir a través del sistema Raptor al registrarse en la oficina principal de un centro escolar
- Huellas dactilares LiveScan (DOJ y FBI)

Nivel 3

Autorización de Nivel Extendido más la de Chofer - Voluntarios que transportarán estudiantes como chofer para excursiones, actividades extracurriculares y/o eventos atléticos.

Level 3 los voluntarios están autorizados para realizar actividades de voluntariado de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3. Este nivel de autorización requiere:

- Verificación de Aprobación de Tuberculosis
- Escaneado del permiso de conducir a través del sistema Raptor al registrarse en la oficina principal de un centro escolar
- Toma de huellas dactilares LiveScan (DOJ y FBI);
- Formulario de transporte para conductores voluntarios
- Prueba de seguro - Todos los conductores deben mantener un seguro de responsabilidad civil de al menos \$100,000/\$300,000 por lesiones corporales y \$25,000 por daños a la propiedad y \$5,000 por pago médico por incidente.

Acompañante nocturno o asesor adjunto de club de secundaria (High School)

Los acompañantes nocturnos y los asesores adjuntos de clubes deben tener como mínimo una autorización de Nivel 2 Y se les pedirá que completen pasos adicionales para obtener la autorización completa.

Además de marcar la casilla anterior, deberá ponerse en contacto con su centro de enseñanza para obtener más información sobre el proceso de autorización para convertirse en acompañante nocturno o asesor adjunto voluntario de un club.

Verificación de la Autorización de Tuberculosis (TB)

Del Reglamento Administrativo 1240 del PUSD:

Evaluación/Examen de Tuberculosis:

Al ser asignado como voluntario inicial, un voluntario deberá tener en el archivo de la escuela un certificado que demuestre que él/ella se ha sometido a una evaluación de riesgo de tuberculosis y, si se identificaron factores de riesgo de tuberculosis, fue examinado y se encontró libre de tuberculosis infecciosa. (Código de Educación 49406)

Del Reglamento Administrativo 1240 del PUSD:

Evaluación/Examen de Tuberculosis:

Al ser asignado como voluntario inicial, un voluntario deberá tener en el archivo de la escuela un certificado que demuestre que él/ella se ha sometido a una evaluación de riesgo de tuberculosis y, si se identificaron factores de riesgo de tuberculosis, fue examinado y se encontró libre de tuberculosis infecciosa. (Código de Educación 49406)

La tuberculosis (TB) es una enfermedad contagiosa que puede transmitirse por el aire, y es importante que tomemos todas las precauciones necesarias para evitar su propagación. Las personas pueden tener y contagiar la tuberculosis sin saberlo. Como parte de nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal, el Código de Educación de California requiere que TODOS los voluntarios proporcionen documentación de aprobación de TB cada 4 años.

Al completar la solicitud de voluntariado, los voluntarios deben adjuntar la documentación que acredite que no padecen tuberculosis.

Presentar UNA de las siguientes formas de documentación de autorización de TB de un proveedor de atención médica:

- A [TB risk assessment certificate of completion](#)
- Un resultado negativo en la prueba cutánea de la tuberculosis*.
- Una declaración de su proveedor de salud de que usted está libre de infección activa de tuberculosis

La documentación debe proceder de un proveedor de atención sanitaria autorizado en los últimos tres años y debe incluir la fecha, el nombre del voluntario, la fecha de nacimiento del voluntario y los datos de contacto del proveedor de atención sanitaria.

*Es posible que NO se recomiende la prueba cutánea de la tuberculosis a personas que anteriormente hayan dado positivo en la prueba de la tuberculosis y/o hayan recibido una vacuna BCG contra la tuberculosis. Consulte a su médico para obtener más información.

[Tuberculosis: ¡Infórmese!](#) - Consulte este folleto de la CDC para obtener más información sobre la tuberculosis.

Si tiene preguntas sobre la autorización de TB, envíe un correo electrónico a volunteerclearance@pleasantonusd.net.

Si tiene seguro médico (que no sea Kaiser Permanente)	Si tiene Kaiser Permanente	Si no tiene seguro médico
<p>Puede ponerse en contacto con su proveedor de asistencia médica y pedirle que complete el formulario California School Employee Tuberculosis (TB) Risk Assessment Questionnaire para usted. Sin embargo, dependiendo de su proveedor de atención médica y de cuál sea su plan de seguro, ésta puede o no ser una opción factible.</p> <p>Para una descuento de auto-pago TB pruebas cutáneas podría considerar Stanford Health Care Tri-Valley.</p>	<p>Puede completar el cuestionario de evaluación del riesgo de TB a través de su portal de salud en línea. Comience con el Departamento de Divulgación de Información Médica (ROMI) y ellos se pondrán en contacto con su proveedor de atención médica según sea necesario. Kaiser Permanente proporcionará más instrucciones para aquellos que necesiten pruebas y posibles cuidados de seguimiento..</p>	<p>Póngase en contacto con Axis Community Health al 925-462-1755 para obtener más instrucciones sobre la detección de la tuberculosis y, si es necesario, las pruebas y la posible atención de seguimiento.</p> <p>O para una prueba cutánea de la tuberculosis con descuento, puede considerar Stanford Health Care Tri-Valley.</p>

Aunque las pruebas de tuberculosis son válidas durante cuatro años a partir de la fecha de servicio, deberá volver a presentar la documentación cada año como parte del proceso de autorización de voluntario.

Guarde su documentación de la prueba de TB, ya que tendrá que ser cargada al volver a aplicar para ser voluntario del PUSD al comienzo de cada nuevo año escolar.

Raptor® Screening

Cada centro escolar dispone de un quiosco Raptor® en la oficina principal. Los visitantes y voluntarios deben escanear su documento de identidad oficial (por ejemplo, el carné de conducir). A continuación, el sistema Raptor® utiliza el nombre, apellidos y fecha de nacimiento del visitante o voluntario para comprobar los registros de delincuentes sexuales de los 50 estados. Todos los visitantes y voluntarios del colegio, independientemente de la frecuencia o el tiempo de voluntariado, deben someterse a una comprobación de antecedentes de delincuentes sexuales a través del sistema Raptor® al entrar al colegio.

- La primera vez que visite o sea voluntario en un centro escolar, deberá solicitar a un miembro del personal del centro que escanee su permiso de conducir* mediante el sistema Raptor®.

Nota: Los visitantes o voluntarios que no dispongan de carné de conducir válido podrán utilizar otro documento de identidad, como un pasaporte válido o un carné de identidad.

- Una vez que el personal del centro escolar haya escaneado o introducido manualmente su documento de identidad en Raptor®, podrá iniciar sesión en el campus utilizando el quiosco Raptor® cada vez que entre en el campus.
- Los visitantes y voluntarios deben firmar su salida del campus utilizando el quiosco Raptor® antes de marcharse del recinto escolar.

Huellas Dactilares con Escáner en Directo

Los voluntarios de Nivel 2 y Nivel 3 requieren que el Departamento de Justicia y el FBI les tomen las huellas digitales y les den el visto bueno.

Una vez que a un voluntario se le hayan tomado las huellas digitales a través de Live Scan para el Distrito Escolar Unificado de Pleasanton*, no necesitará que se le vuelvan a tomar las huellas digitales en años escolares futuros.

**LiveScan es específico a una organización. PUSD no tiene acceso a los resultados de huellas digitales completadas a través de otras organizaciones. Por lo tanto, usted tendrá que completar LiveScan huellas dactilares para PUSD con el fin de ser autorizado a ser voluntario en PUSD, incluso si usted ha sido huellas dactilares previamente por otras organizaciones.*

Cuando envíe sus huellas dactilares LiveScan, tenga en cuenta que Recursos Humanos del PUSD tiene plena visibilidad de cualquier historial de arresto por un delito grave o un delito menor, independientemente del resultado de la condena. Si alguna vez ha sido arrestado, puede ser llamado por Recursos Humanos para que proporcione información adicional. A veces esto retrasa o impide su autorización como voluntario.

Las personas que necesiten que se les tomen las huellas dactilares durante el año escolar deben completar primero la [Solicitud de Autorización para Voluntarios](#). Una vez completada la solicitud, los voluntarios que necesiten que se les tomen las huellas dactilares para la autorización de Nivel 2 o Nivel 3 recibirán instrucciones de seguimiento sobre el proceso para completar la toma de huellas dactilares, incluido el formulario de registro Live Scan.

Los Vales para cubrir el costo de la toma de huellas dactilares están disponibles a través de PUSD a cualquier familia con una solicitud activa y aprobada de Comidas Gratis y Reducidas a través de Servicios de Nutrición Infantil. Si usted es elegible para recibir un vale pagado por el Distrito para cubrir el costo de la toma de huellas dactilares Live Scan, por favor seleccione sí a las preguntas aplicables del vale al completar el formulario de solicitud de autorización de voluntario.

El reembolso no es posible una vez finalizada la toma de huellas dactilares. El vale debe ser utilizado en el momento de la toma de huellas dactilares Live Scan para que PUSD cubra el costo.

[Enlace a los proveedores de servicios de Live Scan preferidos por el PUSD](#)

Formulario de transporte del conductor y prueba de seguro

¿Cómo obtengo el permiso para conducir en las salidas a terreno o a/desde actividades extraescolares como atletismo y competiciones de la banda?

Para poder conducir en excursiones o transportar a los alumnos a/desde actividades extraescolares como atletismo y competiciones de la banda, el voluntario debe seleccionar el Nivel 3 cuando solicite ser voluntario.

Los voluntarios que transporten estudiantes en sus propios automóviles deben saber que su seguro de automóvil personal es el único responsable en caso de accidente. El seguro del Distrito Escolar no cubre el uso de vehículos privados; por lo tanto, es imperativo que los conductores voluntarios tengan un seguro adecuado antes de transportar a cualquier estudiante.

Los voluntarios del nivel 3 deben presentar el [Formulario de transporte del conductor](#) y la Página de Declaración de Cobertura de Seguro de Automóvil para ser autorizados a transportar estudiantes en un vehículo privado.

Requisitos mínimos de seguro de responsabilidad civil:

- Daños corporales: al menos 100.000 \$ / 300.000 \$.
- Daños materiales: al menos 25.000 \$.
- Pago de gastos médicos por incidente: al menos 5.000 \$.
- Cobertura de motorista sin seguro: al menos 100.000 \$ / 300.000 \$.

El [Formulario de Transporte del Conductor](#) y la Página de Declaración de Cobertura de Seguro de Automóvil se pueden cargar al completar la Solicitud de Autorización para Voluntarios del PUSD 2023-2023.

Tenga en cuenta: Las pólizas de seguro a menudo expiran durante el año escolar. Los voluntarios de Nivel 3 deben estar preparados para presentar la documentación actualizada de la póliza de seguro al vencimiento de la póliza actualmente archivada enviando por correo electrónico la documentación actualizada del seguro a volunteerclearance@pleasantonusd.net.

¿Puede un estudiante ir en su propio automóvil a una actividad patrocinada por la escuela?
Sí, siempre y cuando se complete el [Formulario de Acuerdo de Transporte Voluntario](#) de Estudiantes y lo entregue en la oficina de Actividades Estudiantiles de la escuela del estudiante.

Como empleado de PUSD que transportará estudiantes durante horas de trabajo, ¿dónde debe presentar el Formulario de Transporte para Conductores?

Los empleados de PUSD que van a transportar estudiantes en sus vehículos personales durante horas de trabajo, deben presentar el Formulario de Transporte de Conductor a Servicios de Negocios de PUSD (no a través del proceso de solicitud de autorización de voluntarios).

Solicitud de Autorización para Voluntarios

Todos los voluntarios deben completar el proceso de solicitud y recibir una notificación de autorización antes de poder empezar a trabajar como voluntarios.

Qué necesita para solicitarlo:

- Documentación acreditativa de la tuberculosis (TODOS los niveles de voluntariado)
- Formulario de transporte del conductor (voluntarios de nivel 3)
- Página de declaración de cobertura de seguro de automóvil (voluntarios de nivel 3)

Solicitud de voluntariado PUSD

RECORDATORIOS IMPORTANTES:

- La información que el voluntario indique en la solicitud debe coincidir con la de su documento de identidad emitido por el gobierno, incluido su nombre legal completo.
 - *Nota: Los voluntarios que regresan deben introducir su nombre exactamente como aparece actualmente en el sistema Raptor. Si no está seguro de cómo debe introducir su nombre al presentar la solicitud, envíe un correo electrónico a volunteerclearance@pleasantonusd.net.*
- El voluntario debe facilitar una dirección de correo electrónico válida para que se le notifique el estado de su solicitud y para futuras comunicaciones.
- Toda la información recogida en la solicitud será confidencial y no se compartirá fuera del programa de voluntariado.
- La solicitud debe rellenarse con un ordenador portátil o de sobremesa y no con un dispositivo móvil, ya que la aplicación aún no está optimizada para dispositivos móviles.

- Por favor, espere de 10 a 15 minutos para completarla, ya que LA SOLICITUD NO SE GUARDARÁ SI NO SE COMPLETA DE UNA SOLA VEZ.
- Los voluntarios deben seleccionar su nivel de autorización - Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3 - basado en sus actividades anticipadas de voluntariado para el año escolar.
- Si un voluntario está solicitando autorización de Nivel 2 o Nivel 3 y no se le han tomado previamente las huellas digitales y no ha sido autorizado por el DOJ/FBI para el Distrito Escolar Unificado de Pleasanton, recibirá instrucciones del Equipo de Autorización de Voluntarios del PUSD sobre el proceso para completar la toma de huellas digitales.
- Los voluntarios sólo pueden presentar la solicitud de voluntario una vez por año escolar. Para cambiar el nivel de autorización de un voluntario, envíe un correo electrónico a

volunteerclearance@pleasantonusd.net.

Expectativas de los voluntarios y preguntas frecuentes

Expectativas

Como voluntario, esperamos que

- Registro: Los voluntarios se registran en el quiosco Raptor® de la oficina inmediatamente después de su llegada.
- Llevar identificación: Los voluntarios deberán llevar una tarjeta de identificación impresa en todo momento durante su voluntariado en el campus.
- Respetar la confidencialidad: Toda la información relacionada con los estudiantes, el personal y las familias es confidencial y no debe compartirse fuera del entorno escolar.
- Siga las políticas y procedimientos: Se espera que todos los voluntarios sigan las políticas y procedimientos del distrito, incluidos los relacionados con la seguridad, la comunicación y el comportamiento.
- Comunicarse eficazmente: Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con el personal que corresponda.
- Vístase adecuadamente: Vístase adecuadamente para la actividad de voluntariado, teniendo en cuenta que está representando a nuestro distrito.
- Abstenerse de tomar fotos de estudiantes que no sean los suyos.
- Cierre de sesión: Los voluntarios firmarán su salida utilizando el quiosco Raptor® antes de abandonar la escuela..

Preguntas frecuentes

¿Cuál es el procedimiento para los estudiantes de PUSD que trabajan como voluntarios en escuelas del PUSD que no son las suyas?

Los estudiantes que trabajan como voluntarios fuera de su horario escolar, pero mientras la

escuela está en sesión para otro sitio escolar del PUSD, deben completar y presentar el formulario de [Permiso para que el Estudiante esté en el Campus](#) antes de trabajar como voluntario.

Los estudiantes que trabajan como voluntarios en otro PUSD durante su propio horario escolar, deben seguir los procedimientos para Paseos.

¿Qué ocurre si ya tenía la autorización de nivel 1 al principio del año escolar, pero ahora quiero tener la autorización de nivel 2 o 3?

Los voluntarios sólo pueden presentar la solicitud de voluntario una vez por año escolar. Si un voluntario necesita realizar cambios en el nivel de autorización de voluntario, envíe un correo electrónico a volunteerclearance@pleasantonusd.net.

¿Qué pasa si soy un empleado del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton y quiero ser voluntario en la escuela de mi estudiante?

Los empleados de PUSD pueden completar la solicitud de voluntario para ser voluntario en la escuela de PUSD de su estudiante. Los empleados del PUSD que planean transportar estudiantes como voluntarios de Nivel 3 en la escuela de sus estudiantes DEBEN presentar una solicitud de autorización para voluntarios..

Gracias por su interés en ser voluntario. Apreciamos su dedicación a nuestros estudiantes y esperamos trabajar con usted. No dude en ponerse en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a volunteerclearance@pleasantonusd.net if you have any questions.